

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Nombre del Programa:** Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción.

**Modalidad:** U025

**Dependencia:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**1. Unidad Administrativa:** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

### Datos del (a) Titular

**Nombre:** Mtro. Edgar del Villar Alvelais

**Teléfono:** 54497014

**Correo Electrónico:** edgar.delvillar@conanp.gob.mx

### Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

**Nombre:** Mtro. Oscar Ramírez Flores

**Teléfono:** 54497000 ext 17013

**Correo Electrónico:** oramirez@conanp.gob.mx

## Descripción del programa

El programa tiene el objetivo de contribuir a la conservación y recuperación de especies en riesgo a través de apoyar la realización e instrumentación de Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE) en colaboración con instituciones académicas y organizaciones sociales.

Cada PACE describe acciones específicas a realizar para la conservación de una especie. Estas acciones incluyen actividades de protección, restauración, manejo, conocimiento y de cultura para la conservación.

Entre los principales logros que reporta el programa está la reincorporación al medio silvestre de especies en riesgo (lobo gris mexicano, bisonte, berrendo), fortalecimiento de poblaciones como el cóndor de California y tortugas marinas, así como la generación de ingresos locales asociados a los proyectos de conservación.

## Resumen Narrativo de la MIR

**Fin:** Contribuir a la conservación y recuperación de las especies en riesgo y su habitat natural mediante su protección, manejo y aprovechamiento sustentable.

**Propósito:** 30 especies en riesgo y sus hábitats se conservan a través de la implementación del PROCER y sus respectivos PACE.

### Componentes:

1. 30 Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE) bien estructurados fueron elaborados
2. 30 PACE implementados contribuyen a la restauración de poblaciones de especies en riesgo

### Actividades:

1. Publicación de las convocatorias de apoyos para la ejecución del PROCER
2. Recursos presupuestales ejercidos para la operación del PROCER oportunamente

## RESULTADOS Y HALLAZGOS

### Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa
- La insuficiencia de información
- La dificultad de definir el grupo control
- El presupuesto del programa

**El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.**

### Otros Efectos

#### Hallazgos de Fin 1

1. **Año de la Fuente:** 2011

2. **Hallazgo de Fin y de Propósito:** El programa está basado en un diagnóstico bien elaborado y consensuado con agencias gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales, y la metodología que se aplica está respaldada por experiencias nacionales e internacionales.

3. **Fuente:** Evaluación de Diseño (EDS)

4. **Elemento de Análisis:** Fin

5. **Comentarios y Observaciones:** Coincidimos con el comentario, se considera que el programa está plenamente justificado.

### Otros Hallazgos

#### Hallazgo Relevante 1

1. **Año de la Fuente:** 2011

2. **Hallazgo Relevante:** Parte del éxito del programa ha sido la habilidad de la CONANP de complementar fondos con otros programas. Los casos más notables son el de Pago por Servicios Ambientales en Áreas Naturales Protegidas, que permite inducir a las comunidades rurales elegibles a la conservación de sus terrenos. [Se halla una complementariedad similar] con el PROCODES y el PET.

3. **Fuente:** Evaluación de Diseño (EDS)

4. **Elemento de Análisis:** Otros Complementariedades

5. **Valoración del Hallazgo:** Moderada

6. **Comentarios y Observaciones:** La concurrencia de fondos y la creación de sinergias con otros programas potencialmente puede generar economías de escala. Es decir, se puede hacer más con menos. De acuerdo a lo que se comenta en la evaluación de diseño éste es el caso y es una característica a destacar del programa.

#### Hallazgo Relevante 2

**1. Año de la Fuente:** 2013

**2. Hallazgo Relevante:** El programa sólo ha sido evaluado una vez, en términos de diseño. Esta evaluación contempla otros elementos de cobertura, indicadores, entre otros, pero presentamos aquí exclusivamente el hallazgo que a nuestro juicio es el más relevante de citar. La valoración sobre otros aspectos del programa son analizados en otras secciones de la presente evaluación.

**3. Fuente:** Evaluación Específica de Desempeño (EED)

**4. Elemento de Análisis:** Otros Desempeño

**5. Valoración del Hallazgo:** Sin Información

**6. Comentarios y Observaciones:** NA

**AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA****Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones****Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

El programa se comprometió a dar mayor claridad sobre la población del programa. El programa reporta un avance de 100% en esta actividad pues anexó un documento relacionado con este tema al PASH. [En nuestra opinión no hay falta de claridad en la población objetivo en los lineamientos, lo que existe es una imposibilidad de cuantificar las poblaciones, por ello sugerimos que se cuantifiquen en términos de especies, ver análisis de la cobertura para más detalles]

NOTA: no hay aspectos comprometidos en 2012 pues no se realizaron evaluaciones en el periodo 2011-2012.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100 %

**Aspectos comprometidos en 2013**

*El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.*

**Avance de Indicadores y Análisis de Metas**

Los indicadores han cumplido sus metas en su totalidad.

El indicador de fin tiene un denominador que cambia año con año, por ejemplo, si en 2011 se tenía planeado realizar 25 PACE, el denominador de ese año es 25, si en 2012 son 30 PACE, el denominador es 30. No obstante, el método de cálculo establece que su denominador son el número de especies programadas a atender durante una administración. Por tanto, hay una inconsistencia entre el método de cálculo y el valor que toma el indicador.

El indicador de propósito tiene como denominador el número de especies a atender durante el año en curso, sería más adecuado que el denominador de este indicador se mantuviera constante durante todo el sexenio, pues daría una idea de la contribución del programa en atender un universo potencial.

Cabe señalar que el programa no está inscrito en los indicadores sectoriales y por lo tanto no hay información que reportar al respecto.

**Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013**

El Programa emitió sus lineamientos el 10 de mayo de 2013.  
El programa está enfocando esfuerzos orientados a incrementar la efectividad de los PACE.

## POBLACIÓN Y COBERTURA

### Población Potencial

- a. **¿Se encuentra definida?:** No
- b. **Unidad de Medida:** Instituciones y organizaciones
- c. **Cuantificación:** Sin Datos
- d. **Definición:**
- e. **Valoración:** La población potencial no se encuentra definida. Dado que los beneficiarios son instituciones académicas y organizaciones sociales, las cuales no se encuentran cuantificadas de manera sistemática, se sugiere que se utilicen las especies como población potencial. De esta forma un beneficiario es una especie.

### Población Objetivo

- a. **¿Se encuentra definida?:** Si
- b. **Unidad de Medida:** Instituciones y organizaciones
- c. **Cuantificación:** No Disponible
- d. **Definición:** Las instituciones de educación superior, de investigación, así como las organizaciones de la sociedad civil que realicen acciones de investigación, protección, conservación y recuperación de la biodiversidad mexicana, éstas últimas constituidas legalmente sin fines de lucro y con representatividad nacional o regional.
- e. **Valoración:** Con base en lo comentado respecto a la población potencial, se sugiere que como población objetivo se establezca un número determinado de especies que es más prioritario atender y que con esto se constituya la población objetivo.

### Población Atendida

- a. **¿Se encuentra definida?:** Si
- b. **Unidad de Medida:** Instituciones y organizaciones
- c. **Cuantificación:** 19
- d. **¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:** Si

**Entidades Atendidas:** 13

**Municipios Atendidos:** 16

**Localidades Atendidas:** 0

**Hombres Atendidos:** 0

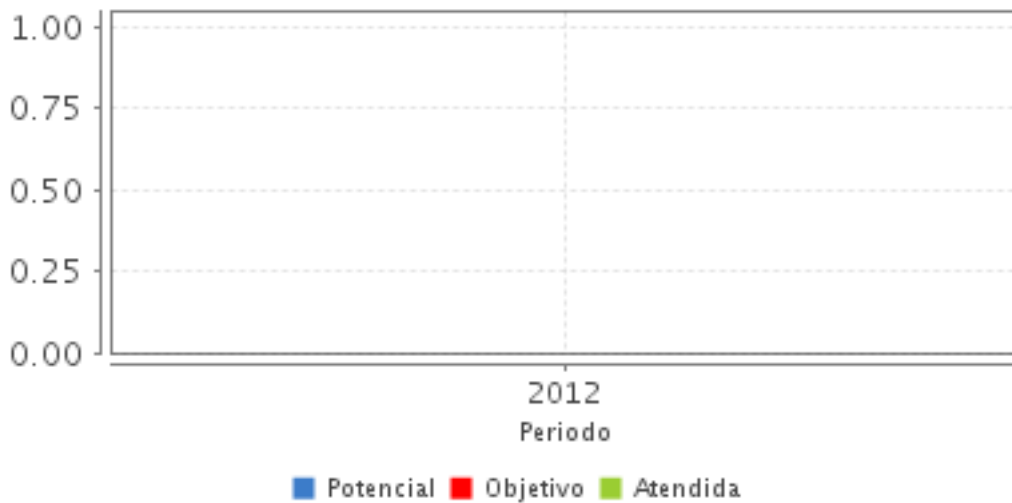
**Mujeres Atendidas: 0**

**Localización de la Población Atendida**



**Evolución de la Cobertura**

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2012	ND	ND	ND



## Análisis de la Cobertura

El programa atendió a 19 personas morales en 16 municipios en 2012. Dado que no existe una cuantificación de las poblaciones potencial ni objetivo no es posible valorar la evolución de la cobertura. El programa no cuenta con un universo de instituciones académicas y organizaciones sociales sobre el que pueda definir una población potencial. Sugerimos que las poblaciones se definan en términos de especies. Así, la población potencial serían todas las especies en riesgo, la población objetivo, las especies más urgentes de atender y la población atendida, las especies para las que se elaboró un PACE en determinado año. De esta forma se tendría una medida de qué tanto contribuye el programa respecto de un universo por atender. A lo anterior cabe agregar que la identificación de especies en riesgo no es competencia de CONANP por lo que quizá esta recomendación requiera de analizar si esta comisión tiene la competencia para definir así su población potencial.

## ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

### Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

**Objetivo:** Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

**Eje:** Sustentabilidad Ambiental

**Tema:** Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales

### Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

**Objetivo:** Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional

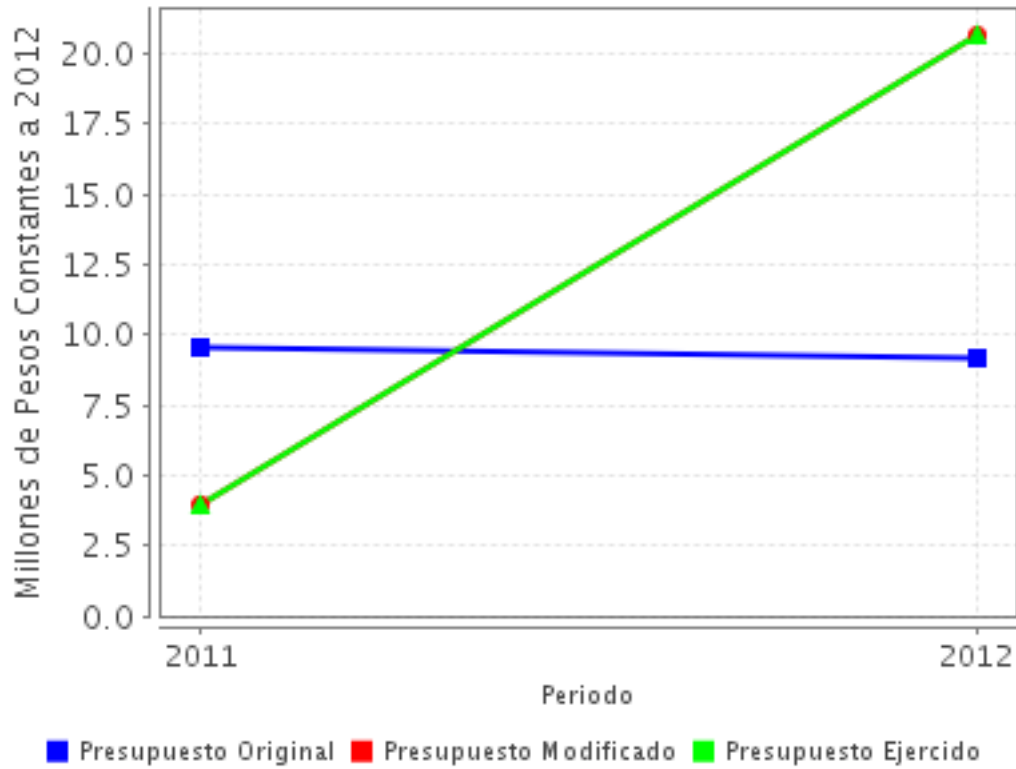
**Año de Inicio del Programa** 2009

### Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

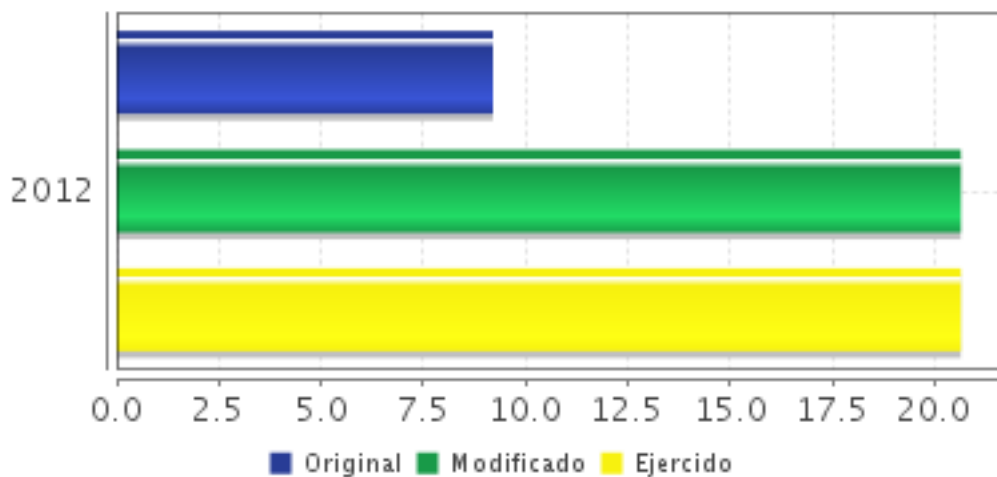
Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2009	ND	ND	ND
2010	ND	ND	ND
2011	9.58	4.01	4.01
2012	9.2	20.64	20.64

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto**

El presupuesto ejercido pasó de 4.01 millones de pesos (mdp) en 2011 a 20.64 mdp en 2012. El presupuesto original fue de 9.58 mdp en 2011 y de 9.2 mdp en 2012. Es decir, el programa logró obtener ampliaciones presupuestales en 2012. En 2012 se atendieron 19 personas morales, lo que significa que en promedio para cada PACE se erogaron un poco más de un millón de pesos. Dada la relevancia de este instrumento se considera que este costo operativo es aceptable.

## CONCLUSIONES

### Conclusiones del Evaluador Externo

El PROCER tiene un objetivo claro y alineado con los objetivos nacionales relacionados con la protección de la biodiversidad. El programa contribuye a contar con programas que detallan acciones específicas dirigidas a la protección de especies, los cuales probablemente no se generarían sin el apoyo del gobierno, o por lo menos no a una escala nacional. Por tanto, consideramos que el programa está justificado y está diseñado de manera adecuada.

El programa ha cumplido a cabalidad sus metas tanto a nivel de resultados como de servicios y gestión.

El programa busca la concurrencia de fondos con otros programas, lo cual es favorable pues potencialmente genera economías de escala y sinergias entre dependencias.

El programa tiene un reto importante en la definición de las poblaciones potencial y objetivo. Entendemos la dificultad de ello, por lo que sugerimos algunas alternativas para subsanar este hecho, mismas que se pueden consultar en el informe completo.

### Fortalezas

El programa puede determinar de manera relativamente sencilla y objetiva qué especies son más prioritarias de atender, lo que hace que su focalización sea adecuada.

El programa ha reflejado resultados tangibles, como la reincorporación de especies a su medio silvestre.

El programa potencialmente genera economías de escala y sinergias con otras dependencias al tener concurrencia de fondos.

El programa es receptivo a recomendaciones que se le sugieren, lo que probablemente deriva en un mejor desempeño del mismo.

### Retos y Recomendaciones

Desarrollar estudios específicos para determinar el impacto que han tenido los PACE en la conservación. Esto tiene el objetivo de que el programa identifique mejores prácticas en el diseño de PACEs.

Definir y cuantificar las poblaciones potencial, objetivo y atendida (ver informe completo para una sugerencia específica). Esto tiene el objetivo de identificar de mejor manera aquellos PACE que es más prioritario desarrollar.

## OBSERVACIONES



## Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

## Opinión de la Dependencia (Resumen)

De la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 del programa U025 Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción, elaborado por el Dr. Alejandro Eduardo Guevara Sanginés, la CONANP emite las siguientes opiniones: 1.- Existen diversos aspectos de mejora que concuerdan con los ya detectados por esta Institución y necesarios para la mejora del programa. Algunos aspectos fueron modificados de manera previa. 2.- El programa buscan crear sinergias con otros programas de la institución e instrumentos de políticas públicas de conservación, ya que se reconoce lo limitado de los recursos destinados a la conservación. 3.- Derivado de evaluaciones externas, se modificó la meta de fin para alcanzar el 100% de forma anual. La MIR 2013, fue modificada con lo que el indicador se ajusta con lo establecido por el evaluador. 4.- Se concuerda con el Evaluador respecto a la población objetivo. El objetivo del programa es la recuperación de las especies en riesgo y no las organizaciones civiles e instituciones académicas por sí mismas. 5.- La ubicación geográfica abarcada por la población atendida fue analizada de manera errónea. Solo considera direcciones fiscales de instituciones que recibieron subsidios y no las zonas que abarcan los proyectos. 6.- Se coincide con la recomendación de partir de un universo de atención limitado por el número total de especies en riesgo, efectuar la priorización sobre la urgencia de atención e incorporar otros criterios tomado en consideración el presupuesto disponible. 7.- Si bien la CONANP, no cuenta con la atribución para determinar la lista de especies en riesgo o prioritarias; en la implementación del programa se utilizan instrumentos ya publicados, con ejercicios de priorización para mejorar su efectividad. y 8.- Actualmente se contempla la elaboración de estudios específicos con el fin de analizar el impacto de los PACE.

## INDICADORES

### Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

### Principales Indicadores de Resultados

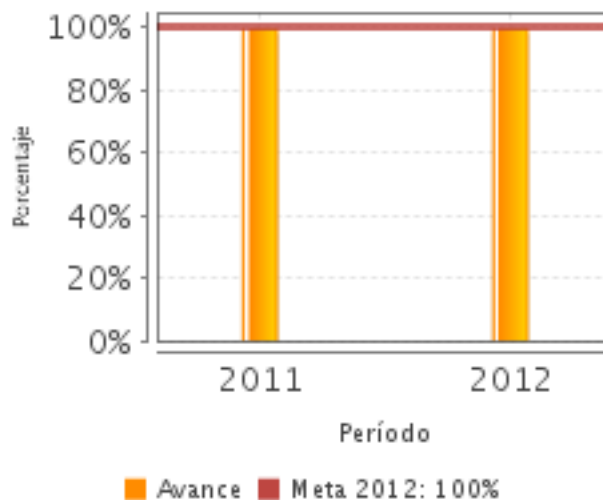
#### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Número de especies en riesgo en proceso de recuperación

**2. Definición:** Especies en riesgo sobre las cuales se realizan acciones específicas de corto, mediano y largo plazo, a fin de revertir las tendencias de deterioro de sus poblaciones.

**3. Método de Cálculo:** (Número de especies en riesgo atendidas a través del PROCER y sus respectivos PACE en el año/ 30 especies programada para ser atendidas durante la presente administración \* 100)

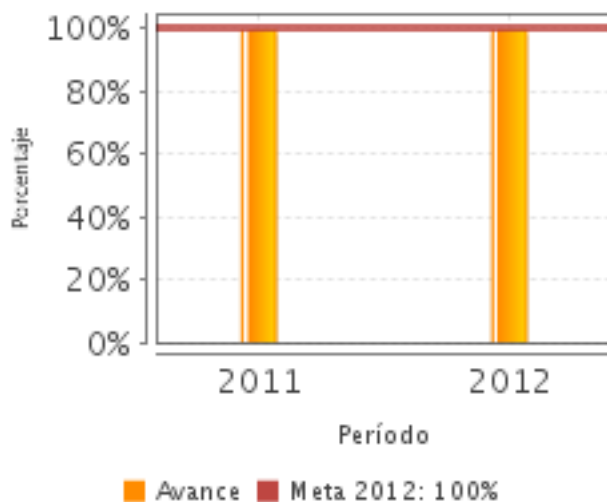
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2007
7. **Meta del Indicador 2012:** 100.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 100.00
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 100.00
11. **Avances Anteriores:**



12. **Ejecutivo:** SI

#### -Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE) en ejecución
2. **Definición:** Para cada una de las especies en riesgo se elabora un programa de acción en el que se plasman los objetivos, estrategias y acciones de corto, mediano y largo plazos, requeridas para su conservación
3. **Método de Cálculo:**  $((\text{Número de PACE implementados en el año} + \text{los implementados en años anteriores}) / 30 \text{ PACE'S programados para el 2012}) * 100$
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2007
7. **Meta del Indicador 2012:** 100.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 100.00
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 100.00
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

### Principales Indicadores de Servicios y Gestión

#### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Publicación de las convocatorias de apoyos para la ejecución del PROCER

**2. Definición:** Se publican en tiempo y forma las convocatorias del PROCER

**3. Método de Cálculo:** (Publicación en tiempo y forma de las convocatorias/ convocatorias -Procer esperadas) \* 100

**4. Unidad de Medida:** Sí/No

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2010

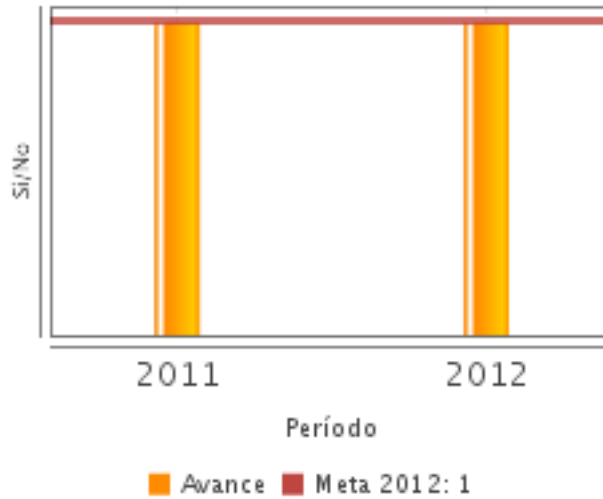
**7. Meta del Indicador 2012:** 1.00

**8. Valor del Indicador 2012:** 1.00

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011

**10. Valor Inmediato Anterior:** 1.00

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 2**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de presupuesto ejercido para la operación del PROCER.

**2. Definición:** Se ejecuta la totalidad del presupuesto asignado al PROCER de acuerdo con las convocatoria publicada.

**3. Método de Cálculo:**  $\text{Recursos ejercidos por trimestre} + \text{Recursos ejercidos en el trimestre anterior} / \text{Total de los recursos asignados al PROCER} * 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2011

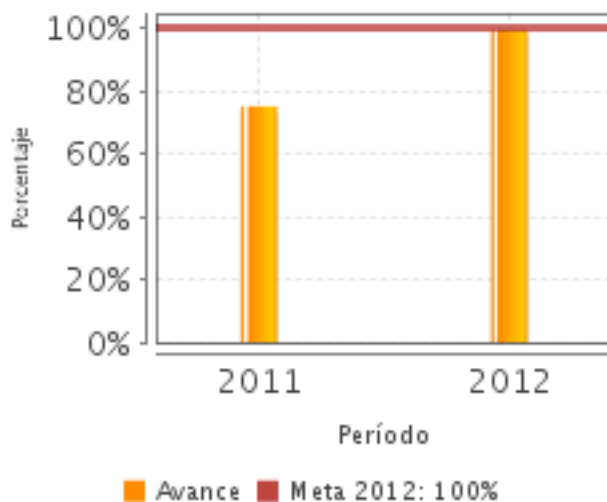
**7. Meta del Indicador 2012:** 100.00

**8. Valor del Indicador 2012:** 100.00

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011

**10. Valor Inmediato Anterior:** 75.20

**11. Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: SI

### -Indicador 3

**1. Nombre del Indicador:** Elaboración de los Programas de Acción para la Conservación de Especies

**2. Definición:** En la integración de los PACE es importante la participación de los sectores público (federal, estatal y municipal), social y privado, ya que contendrán las medidas que se requiere implementar para la conservación de la especie.

**3. Método de Cálculo:**  $(\text{Número de PACE elaborados} + \text{los PACE elaborados en años anteriores}) / 30 \text{ PACE's programados al 2012} * 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2007

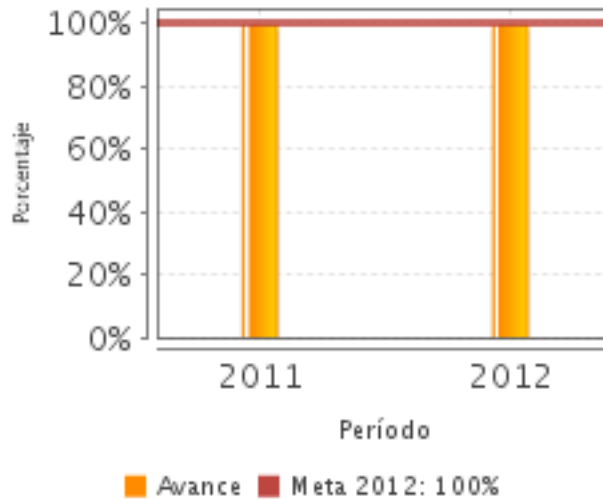
**7. Meta del Indicador 2012:** 100.00

**8. Valor del Indicador 2012:** 100.00

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011

**10. Valor Inmediato Anterior:** 100.00

**11. Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 4**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE) elaborados

**2. Definición:** En la implementación de los PACE es fundamental contar con presupuesto disponible en tiempo y forma, la voluntad política de los gobiernos en todos sus niveles, la participación de la sociedad y la presencia de condiciones de seguridad y climáticas adecuadas.

**3. Método de Cálculo:**  $(\text{Número de PACE implementados} + \text{los PACE implementados desde 2007} / 30 \text{ PACE's programados al 2012}) * 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2007

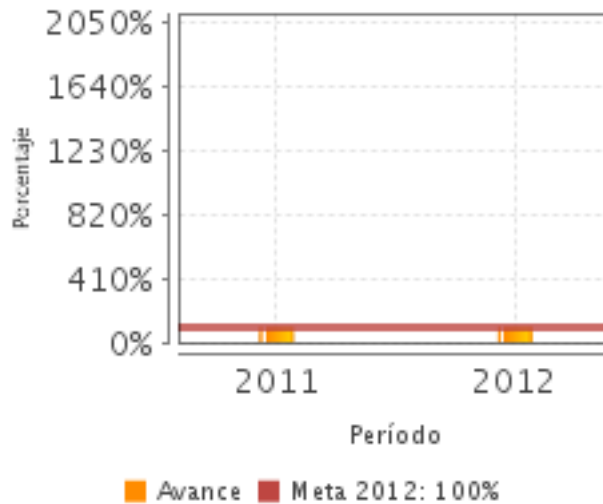
**7. Meta del Indicador 2012:** 100.00

**8. Valor del Indicador 2012:** 100.00

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011

**10. Valor Inmediato Anterior:** 100.00

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: NO**

**Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**

El indicador actual de fin sería adecuado a nivel de propósito, manteniendo su denominador constante durante un sexenio, pues mediría qué tanto avance se tiene atendido respecto a un universo potencial.

El indicador de fin tendría que reformularse para que mida la efectividad de los PACE en la conservación. Reconocemos que esto requiere una evaluación, sino de impacto, cuando menos cualitativa (por ejemplo estudios de casos), que documente la contribución del programa a revertir la problemática que atiende. Para ello se requeriría un estudio específico. Otra alternativa para un indicador de fin es generar una medida objetiva de la "apropiación de los PACE por parte de la población".

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

No se presentó información respecto a las poblaciones, por lo que el análisis de la cobertura no fue posible de realizar.

No se cuenta con información sobre la evolución del presupuesto, por lo que el análisis de éste no pudo realizarse.

En general, consideramos que la información proporcionada fue apenas suficiente para realizar la evaluación.

**Fuentes de Información**

Matriz de Indicadores de Resultados (2011, 2012, 2013), Avance en los Aspectos Susceptibles de Mejora (2013), Avances del Programa (2013), Evaluación de Diseño (2011), Justificación de Avance de los Indicadores respecto a sus Metas (2012), Plantilla de Población Atendida (2012), Lineamientos (2012).

**INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN****Datos generales del evaluador**

- 1. Instancia Evaluadora:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
- 3. Correo Electrónico:** alejandro.guevara@ibero.mx
- 4. Teléfono:** 5559504130

**Contratación****Forma de contratación del evaluador externo:** Invitación a cuando menos tres**Costo de la Evaluación:** \$ 92,137.14**Fuente de Financiamiento:** Recursos Fiscales**Datos de Contacto CONEVAL**

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245  
 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239  
 Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

**GLOSARIO**

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados



MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia